

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA TABIQUERIA SECA PARA LA OBRA "PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EN CÓRDOBA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA000067477

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto recoger las condiciones técnicas básicas por las que se regirá la contratación por parte de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., SME, MP, en adelante TRAGSA, del suministro derivado de la presente licitación.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de estos materiales y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de TRAGSA.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PLIEGO

El presente documento tiene por objeto regular las condiciones bajo las que se desarrollará el suministro de los materiales necesarios para la realización de tabiquería seca para la obra "Proyecto de Terminación de la Biblioteca Nacional en Córdoba", cuya definición se incluye en el presente pliego y cuadro de unidades.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte debe acometer la terminación de la Obra de Construcción de la Biblioteca Nacional en Córdoba.

Para poder dar continuidad a los trabajos previstos en este nuevo encargo a medio propio, se prevé la realización de trasdosados y particiones interiores mediante sistemas de tabiquería, para dar continuidad al conjunto de ejecución.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar contrato de suministro de los materiales necesarios para la realización de dichas tabiquerías, previsto en este expediente.

Se han prescrito trasdosados y tabiques con placas de yeso laminado y perfiles de chapa de acero galvanizado, y aislamiento de paneles de lana mineral, según normativa vigente, para cumplimiento del CTE.

TABLA DE MEDICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES:

Nº Uds.	Ud.	Descripción
1.807,18	M2	SUMINISTRO DE PLACA YESO LAMINADO ALTA DUREZA I DE 15MM DE ESPESOR
3.701,56	M2	SUMINISTRO DE PLACA DE YESO LAMINADO BASE A DE 15 MM DE ESPESOR
2.586,3	M2	SUMINISTRO DE PLACA DE YESO LAMINADO RESISTENTE AL FUEGO F 12,5MM DE ESPESOR
2.152,81	M2	SUMINISTRO DE AISLAMIENTO DE LANA MINERAL NATURAL DE TEXTURA UNIFORME CON ESPESOR DE 40MM
1.951,36	M2	SUMINISTRO DE AISLAMIENTO DE LANA MINERAL NATURAL DE TEXTURA UNIFORME CON ESPESOR DE 60MM
20,65	mil	SUMINISTRO DE TORNILLOS TN 3,5X25MM PARA UNIÓN PLACA-METAL
8,21	mil	SUMINISTRO DE TORNILLOS TN 3.5X35MM PARA UNIÓN PLACA-METAL
32,34	mil	SUMINISTRO DE TORNILLOS TN 3.5X35MM PARA UNIÓN PLACA-METAL
13,1	mil	SUMINISTRO DE TORNILLOS TN 3,5X35MM PARA UNIÓN PLACA-METAL
1.607,61	kg	SUMINISTRO DE PASTA PARA JUNTAS DE PLACAS DE CARTÓN YESO
3.455,95	M	SUMINISTRO DE CINTA PARA JUNTAS DE PLACAS DE CARTÓN YESO

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Los materiales solicitados constituyen los elementos necesarios para la realización de sistemas de tabiquería con estructura metálica y sistemas de trasdosados, debiendo cumplir en todo momento las normativas actuales, así como las condiciones que contempla el CTE en sus distintos apartados.

Los componentes ofertados sean compatibles entre sí de cara a su ejecución conjunta, de modo que no existan holguras o problemas de acoplamiento entre los distintos materiales que compongan el suministro.

- Placa de yeso laminado Normal:

Placa tipo A según Norma UNE-EN-520:2005+A1:2010. Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

Las características técnicas placas yeso laminado Normal serán:

Placa tipo A, según UNE-EN-520. Placa base de yeso laminado, en una de cuyas caras se puede aplicar un enlucido a base de yesos apropiados o un acabado decorativo.

Anchura 1.200 mm

Espesor: 15 mm

Borde longitudinal afinado BA

Carga de rotura a flexión no será inferior a los valores indicados en la siguiente tabla:

Espesor nominal de la placa mm	Carga de rotura a flexión N	
	Sentido transversal	Sentido longitudinal
9,5	160	400
12,5	210	550
15,0	250	650

Factor de resistencia a la difusión del vapor de agua en seco: 10 (UNE-EN-10456:2012)

- Placa de yeso laminado con dureza superficial mejorada:

Placa tipo I según Norma UNE-EN-520:2005+A1:2010. Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

Las características técnicas placas yeso laminado Normal serán:

Placa tipo I, según UNE-EN-520. Placa base de yeso laminado, en una de cuyas caras se puede aplicar un enlucido a base de yesos apropiados o un acabado decorativo. Se utilizan en aplicaciones en las que se requiere una mayor dureza superficial. Tienen una cara preparada para admitir una decoración adecuada. La huella producida según el método descrito en la norma UNE-EN 520+A1 no superará los 15mm.

Anchura 1.200 mm

Espesor: 15 mm

Borde longitudinal afinado BA

Carga de rotura a flexión no será inferior a los valores indicados en la siguiente tabla:

Espesor nominal de la placa mm	Carga de rotura a flexión N	
	Sentido transversal	Sentido longitudinal
9,5	160	400
12,5	210	550
15,0	250	650

Factor de resistencia a la difusión del vapor de agua en seco: 10 (UNE-EN-10456:2012)

- Placa de yeso laminado resistente al fuego

Placa tipo F, según norma UNE-EN-520:2005+A1:2010. Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

Las características técnicas placas yeso laminado Resistente al fuego serán:

Placa tipo F, según norma UNE-EN-520:2005+A1:2010. Placa de yeso laminado con la cohesión del alma mejorada a altas temperaturas. Placas sobre la que se puede aplicar un enlucido a base de yesos apropiados o un acabado decorativo. Estas placas llevan incorporadas fibras minerales y/u otros aditivos en el alma de yeso para mejorar su cohesión a temperaturas altas.

Anchura 1.200 mm

Espesor: 12,5 mm

Borde longitudinal afinado BA

Las placas deberán tener una clase de reacción al fuego A2-s1, d0.

Carga de rotura a flexión no será inferior a los valores indicados en la siguiente tabla:

Espesor nominal de la placa mm	Carga de rotura a flexión N	
	Sentido transversal	Sentido longitudinal
9,5	160	400
12,5	210	550
15,0	250	650

Factor de resistencia a la difusión del vapor de agua en seco: 10 (UNE-EN-10456:2012)

- **Elementos de fijación**

Los tornillos para fijación de las placas a los perfiles metálicos serán de acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosión, y cumplirán la norma UNE-EN 14566+A1:2009, elementos de fijación mecánica para sistemas de placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

- **Material para juntas**

Cinta de juntas según Norma UNE-EN 13963, material para juntas para placas de yeso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo. Será de papel microperforado, suministrada en rollo de 50-51 mm de ancho, de papel kraft y tratamiento antihumedad.

Pasta de secado normal (12/48h) y secado rápido (2h) según Norma UNE-EN 13963.

- **Pasta de agarre**

Pasta de agarre en polvo según Norma UNE-EN 14496:2006, Adhesivos a base de yeso para transformados de placa de yeso laminado con aislante térmico/acústico y placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.

- **Paneles/Manta de lana mineral:**

El material será semi-rígido, no hidrófilo, sin revestimiento. Podrá venir en el formato de paneles o bien en el formato manta o rollo. Deberá cumplir:

- norma UNE-EN 13162 Productos Aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación.
- clase de reacción al fuego A1 según EN13501-1.

- Permeabilidad al vapor de agua MU 1 según EN 12086
- Conductividad térmica declarada EN 12667 de $\leq 0,037 \text{ W / (m·K)}$
- Resistividad al flujo de aire, $r \geq 5 \text{ kPa*s/m}^2$. Según Atedy y Afelma: Para adaptarse al uso en sistemas de tabiquerías de PYL o de trasdosados.

El material deberá disponer del preceptivo Marcado CE.

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

Las partidas solicitadas deberán cumplir lo siguiente, según aplique en cada caso, y según corresponda:

- UNE-EN 520 Para las Placas de yeso laminado solicitadas. Deberán disponer de marcado CE según EN 520.
- Norma UNE-EN 14566 Para los tornillos.
- UNE-EN 13963 Para las Pastas de Juntas y cintas de papel microperforado. Deberán disponer de marcado CE según UNE-EN 13963.
- UNE-EN 14496 Para las Pastas de Agarre. Deberán disponer de marcado CE según UNE-EN 14496.
- Norma UNE-EN 14353 Para la cinta guardavivos.
- Norma UNE-EN 13162 Para la lana mineral. Deberán disponer de marcado CE según UNE-EN 13162.
- ORDEN de 14 de marzo de 1975. NORMA TECNOLÓGICA DE LA EDIFICACIÓN NTE-PTP/1975, "PARTICIONES: TABIQUES DE PLACAS Y PANELES"
- UNE 102040 IN
- CTE en sus distintos apartados.

5. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Los suministros se realizarán dentro del horario habitual de trabajo de TRAGSA, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00h, pudiendo ser modificado por necesidades de producción de la obra.

El adjudicatario será responsable de la carga, transporte y descarga de los materiales, puesto en obra. Además, deberá garantizar la descarga del material y su acopio en las condiciones pertinentes que, en todo caso, deberán asegurar su correcto almacenamiento permitiendo, en su caso, la identificación de las distintas partidas de que se componga el suministro.

El fabricante llevará a cabo, a su costa, el control de calidad de los materiales y ensayos en fábrica que aseguren la idoneidad del producto, garantía que debe quedar referenciada en la oferta económica para dar validez a la misma. El adjudicatario deberá aportar, en su caso, los certificados de producto de los materiales.

Tragsa se reserva el derecho de admitir los materiales entregados fuera del plazo convenido, o de aquellos que en el momento de la recepción considere están deteriorados.

En caso de deficiencias en alguno de los elementos suministrados, debido a defectos de fabricación, la empresa adjudicataria deberá reponer por su cuenta, y de manera inmediata, el elemento defectuoso y deberá asumir la reinstalación de los mismos, por sus medios, no suponiendo en ningún caso coste alguno para Tragsa.

Tragsa podrá someter a las pruebas que considere oportunas cualquier elemento o parte de la instalación, para lo que el contratista deberá poner a su disposición el personal que sea necesario igualmente, podrá exigir pruebas emitidas por Laboratorios competentes donde se indiquen las características de los ensayos.

La recepción de los productos comprende el control de la documentación de los suministros (incluida la correspondiente al marcado CE, cuando sea pertinente), el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad y el control mediante ensayos.

- ANTES DEL SUMINISTRO DE PLACAS DE YESO LAMINADO CON CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO: Certificado de calidad de producto (UNE-EN 520 Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo , UNE-EN 14190 Transformados de placa de yeso laminado procedentes de procesos secundarios., UNE-EN 13915 Paneles transformados con placas de yeso laminado con alma celular de cartón).

- ANTES DEL SUMINISTRO DE AISLANTES TÉRMICOS CON CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO: Certificado de calidad de producto: (UNE-EN 13162 Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de lana mineral (MW).

Las cantidades de material suministrado se abonarán conforme a albaranes recepcionados.

En el caso de no estar conformes con la calidad del material suministrado el jefe de obra decidirá si se continúa el proceso de control, se paraliza el suministro de la partida o si es necesario la realización de ensayos adicionales. Una vez realizados los controles y ensayos el jefe de obra decidirá si se admite o se rechaza la partida suministrada.

Será objeto de inspección periódica, en aras del cumplimiento de la calidad de los materiales y productos

suministrados. Si fuera con conforme, se sustituirá por otro sin coste alguno para TRAGSA.

Se deberán entregar todos los documentos y la información necesaria que Tragsa considere necesaria para la correcta cumplimentación del libro del edificio.

Se realizarán pedidos parciales, pero no se garantiza una cantidad mínima de pedido de material, estando la cantidad total de suministro de las partidas de este contrato sujeta a las necesidades de la obra. Las cantidades a suministrar serán indicadas por técnicos de Tragsa a la empresa adjudicataria por medio de correo electrónico. Generalmente, los pedidos se corresponderán con camiones completos.

El tiempo máximo de entrega de cada pedido parcial será de **5 días hábiles**.